



(Traducción no oficial para orientación al candidato)

REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL
Puesto (sobrecribir aquí)

DECLARACIÓN DE COMPROMISO
PROGRAMA DE ESTUDIANTES-CONVENIO DE GRADUACIÓN – PEC-G

Yo, **[nombre completo]**, nacido(a) en **[día/mes/año]**, en **[nombre de la ciudad, país]**, hijo(a) de **[nombre de la madre]** y de **[nombre del padre]**, residente en **[dirección completa]**, candidato(a) al PEC-G, declaro:

1. Haber leído y comprendido los términos del Decreto n. 7.948/2013 y del Aviso de selección del PEC-G y estar enterado(a) de las normas del Programa;
2. Poseer medios suficientes para costear:
 - 2.1. Pasaje internacional de ida y vuelta al país de origen;
 - 2.2. Instalación inicial en Brasil; y
 - 2.3. Manutención durante el período de estudios en Brasil.

En caso de ser seleccionado, me comprometo a:

1. Someterme a la normas del PEC-G;
2. Informar mi eventual desistencia del PEC-G a la Misión Diplomática brasileira donde me inscribí, bajo pena de no poder volver a candidatar me al Programa;
3. Obedecer las instrucciones de curso e Institución de Enseñanza Superior (IES); que me sean determinadas.
4. Someterme al reglamento de la IES para la cual sea seleccionado(a);
5. Someterme a la legislación brasileira referente a la concesión y renovación de visa temporal de estudiante (VITEM-IV), siendo de mi total responsabilidad mantener en perfecto orden la documentación pertinente (pasaporte e visa temporal);
 - 5.1. No obtener, durante mi participación en PEC-G, visa que no sea la VITEM-IV;
6. No ejercer actividad remunerada en Brasil, conforme el Art. 13 del Decreto n. 7.948, de 12 de marzo de 2013;
7. Regresar inmediatamente a mí país en los siguientes casos:
 - 7.1. Después de conclusión del curso;
 - 7.2. Si soy reprobado (a) en el examen CELPE-Bras aplicado en Brasil (para candidatos de países donde no se aplica el examen CELPE-Bras), conforme a las normas del Aviso de selección del PEC-G; y/o
 - 7.3. Si fuere excluido(a) de la IES para la cual fui seleccionado(a), por conducta inapropiada, reprobado o abandonar los estudios, en los términos da legislación específica, caso en que no podré ser trasladado(a) a otra IES; y
8. Recibir mi diploma de graduación exclusivamente en la Misión Diplomática brasileira donde me inscribí, después de la conclusión del curso.

Comprendo que la desobediencia a cualquiera de los numerales anteriores implicará mi exclusión del PEC-G, situación en que deberé regresar inmediatamente a mi país.

(firma del candidato)

(lugar y fecha)